

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HABIATCORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, al 25 de Enero del 2013, a las 10:43 horas, en la oficina de la compañía ubicado en Kennedy Norte Av. Miguel Hilario Alcívar y Víctor Hugo Sicouret Mz. 506 Edificio Torres del Norte Torre A piso 5 Oficina 506 Guayaquil-Ecuador, asisten la Sra. María Karina Figueroa Cañarte con su porcentaje total de acciones (60,00% equivalente 480,00) el Sr. Juan Alberto Sanchez Coloma con su porcentaje total de acciones (20,00% equivalente a \$160,00), y Aida Jackeline Sánchez Coloma con el 20,00 % con un equivalente a 160 ,00) quienes dan la totalidad del capital suscrito de Compañía **HABITACOR S.A.** USD 800,00 dólares de américa.

Por disposición de los accionistas, preside la Junta la Sra. Karina Figueroa Cañarte, y actúa como Secretaria ad-hoc la Sra. Ing. Aida Jackeline Sánchez Coloma.

El Sra. María Karina Figueroa Cañarte propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide a la Secretaria formar la correspondiente lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE ACCIONES
MA. KARINA FIGUEROA CANARTE	US\$ 480,00	480,00
JUAN SANCHEZ COLOMA	US\$ 160,00	160,00
AIDA JACKELINE SANCHEZ COLOMA	US\$ 160,00	160,00
TOTAL	US\$800,00	800,00

La Secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del Capital Suscrito de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos según cuantas acciones de US\$ 1,00 poseen en el capital de la sociedad. Los accionistas resuelven unánimemente, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

Orden del día:

- **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012 DE LA COMPAÑÍA HABITACORP S.A.**
- **APROBAR LA IMPLEMENTACION Y APLICACIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF DE LA COMPAÑÍA HABITACORP S.A.**



HabitaCorp
INMOBILIARY SOLUTIONS

La junta general de accionistas por unanimidad y sin observaciones resuelve **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012 DE LA COMPAÑÍA HABITACORP S.A. y APROBAR LA IMPLEMENTACION Y APLICACIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF DE LA COMPAÑÍA HABITACORP S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Se da por concluida la Junta a las 12:30 horas. Firman todos los presentes

MARIA KARINA FIGUEROA CANARTE
GERENTE GENERAL

JUAN ALBERTO SANCHEZ COLOMA
PRESIDENTE

ING AIDA JACKELINE SANCHEZ COLOMA
SECRETARIA AD-HOC